

Aportar el detalle de parcelas con identificación SIGPAC (superficie SIGPAC y su USO) para identificar secano, regadío, ubicación en zona desfavorecida, de montaña... Si se realiza en solicitud en el Plan solo hay que poner el resumen que facilita está. De igual modo conocer si está acogida a medidas agroambientales, agricultura ecológica, ayudas asociadas...

3.2. GANADO			
Nº DE EXPLOTACIÓN REGA	Especie	Orientación productiva	Censo

Tantas líneas como explotaciones en el registro. En el caso de las explotaciones en Ganadería extensiva hay que poner el censo que se espera tener o ya se tiene, en el caso de ganaderías intensivas hay que poner la máxima capacidad autorizada que se tiene o se tendrá.

3.3. MAQUINARIA Y EQUIPOS			
DESCRIPCIÓN	Año fabricación	Propia/Arrendada	Coste de alquiler o compra

3.4. EDIFICIOS E INSTALACIONES			
DESCRIPCIÓN	Año construcción	Propios/Arrendados	Coste de alquiler o compra

3.5. MANO DE OBRA Y NÚMERO DE UTAS				
	Mano de obra actual		Mano de obra prevista	
	Masculina	Femenina	Masculina	Femenina
Titular				
Joven que se instala				
Asalariada fija				
Asalariada eventual				
Socios				
No asalariada (familiar)				
TOTAL				

(En instalación de forma general no existe momento actual)

3.6. PRODUCCIÓN EN LA EXPLOTACIÓN AGRARIA	
MARGEN NETO	PRODUCCIÓN ESTANDAR

4. ESTUDIO ECONÓMICO

4.1. PLAN DE INVERSIONES

Todos los gastos se tienen que describir de forma detallada, aportando croquis, planos y ortos SIGPAC para su ubicación y descripción. Se debe distinguir claramente la inversión de Instalación de la de Modernización. Se aportarán facturas proforma o presupuestos detallados (no sirven generalidades).

Se presentará un informe técnico justificativo de las inversiones de manera técnica y económica.

En caso de inversiones en regadío detallar si las parcelas en las que se realizan las inversiones son un regadío tradicional o están dentro de una modernización integral o sectorial de una comunidad de regantes con estudio de impacto ambiental.

Se aportarán todos los permisos, licencias, autorizaciones y concesiones necesarias para la realización de las inversiones aprobadas a fin de plazo de solicitud.

4.1.2. PLAN DE INVERSIONES EN INCORPORACIÓN DEL JOVEN (si procede)

1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL PRIMER AÑO

Detallar claramente los gastos de funcionamiento de primer año que se quieren computar como auxiliables para el incremento de la prima. Tienen que ser coherentes con la explotación, si son desproporcionados se ajustarán por parte de los Servicios Provinciales.

2. GASTOS DE ASESORAMIENTO, ARRENDAMIENTOS PRIMER AÑO, HONORARIOS DE PROYECTOS Y PERMISOS Y LICENCIAS.

3. COMPRA DE TIERRA Y MAQUINARIA.

4. INVERSIONES EN INSTALACIONES Y OBRAS.

Aquí se tiene que detallar la ubicación (polígono, parcela, recinto y orto SIGPAC), dimensiones, presupuestos, planos, justificaciones, etc. (Por ejemplo) Se tiene que saber claramente que es lo que se va a realizar (aprisco de ovino, nave ganadera de 10 x 50 metros y 4,5 metros de alto, con cubierta de chapa galvanizada, cerrada a tres paredes con bloques de hormigón, existencia o no de solera, instalación de eléctrica, instalación de fontanería, croquis de donde va ubicada y como es.

4.1.3. PLAN DE INVERSIONES EN MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES.

1. GASTOS DE ASESORAMIENTO, HONORARIOS DE PROYECTOS Y PERMISOS Y LICENCIAS.

2. INVERSIONES EN INSTALACIONES Y OBRAS.

Igual de detallado que en el punto de incorporación de jóvenes. Por ejemplo: Modernización de regadío en 7,45 has, sito en las parcelas 50/105/26/89 y 90. Consistente en riego por aspersión por cobertura total según plano o croquis anexo. Las parcelas esta en regadío en SIGPAC y pertenece al Plan Coordinado de Monegros II Sector xxx. Las parcelas son regadío tradicional o están dentro de una modernización integral o sectorial de una comunidad de regantes con estudio de impacto ambiental.

El riego consiste en la realización de una balsa de 1.000 metros cúbicos y posterior bombeo con placas solares. Los cultivos a implantar son alfalfa, maíz, cereales de invierno y hortícolas. El presupuesto asciende a 60.500 euros sin IVA en total. Este presupuesto esta muy por encima de módulos, con lo cual es

deseable que se ajuste, dado que sino se realizará en las OCAs o en los Servicios Provinciales. Se aporta informe de ahorro de agua.

4.2. PLAN DE FINANCIACIÓN

FINANCIACIÓN	
Recursos propios	
Préstamos y Créditos	
TOTAL	

Condiciones para acceder a la financiación ajena

4.3. PREVISIÓN DE RESULTADOS. CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS

4.3.1. INGRESOS

Tiene que partir de los medios productivos y por cultivos o ganaderías desglosarlos.

Por ejemplo. Una explotación de 10 has de cebada en regadío y 5 has de almendros.

- CEBADA

La producción media de la cebada de la explotación es de 5.000 Kg./ha

El precio medio de la cebada es de 210 euros/ tonelada de cebada.

Los ingresos por cebada son de 1.050 euros / ha x 10has = 10.500 euros

Mas la ayuda de la PAC de 375 euros/ha

Total de ingresos cebada

- ALMENDRO

Igual que la cebada

Lo mejor es utilizar la siguiente tabla de ejemplo:

CULTIVO	S/R	SUPERF HAS	KG/HA	EUROS/KG	AYUDAS PAC (EUROS/HA)	TOTAL
CEBADA	S	10	2.200	0,15	185	5.150
ALFALFA	R	20	15000	0,10	350	37.000
TOTAL INGRESOS						42.150

4.3.2. GASTOS

- Gastos en semilla, abono, fitosanitarios, laboreo, recolección, etc. Desglosados.

- Seguros, mano de obra, etc.

Para los gastos utilizar una tabla semejante:

CULTIVO	S/R	SUPERF HAS	FITOSANITARIOS (EUROS/HA)	ABONOS (EUROS/HA)	SEMILLAS (EUROS/HA)	CARBURANTES, MAQUINARIA (EUROS/HA)	MANO DE OBRA (EUROS/HA)	ETC	TOTAL
CEBADA	S	10							
ALFALFA	R	20							
TOTAL GASTOS									

4.3.3. ESTUDIO DE VIABILIDAD

De los resultados obtenidos de los puntos anteriores sale el cuadro resumen, donde evaluaremos la viabilidad y veremos si esta explotación es capaz de asumir las inversiones propuestas y plan empresarial de actividad.

INGRESOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Venta productos					
Subvenciones PAC					
Subvenciones de capital					
Ingresos financieros					
TOTAL INGRESOS					
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
GASTOS VARIABLES					
Fertilizantes					
Estiércoles-Purines					
Herbicidas					
Fitosanitarios					
Semilla					
Piensos y medicamentos					
Combustible					
Trabajos contratados					
Suministros (Electricidad, agua)					
GASTOS FIJOS					
Mano de obra asalariada					
Seguridad social (incluida la del titular)					
Seguros					
Reparac. y mantenim. maquinaria					
Intereses y gastos financieros					
Servicios profesionales (gestoría,..)					
Otros					
Arrendamientos					
OTROS					
Dotación amortización					
TOTAL GASTOS (excluida remuneración trabajo del titular y ayudas familiares no remuneradas)					
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS (INGRESOS-GASTOS)					
Impuestos					
Beneficio después de impuestos					

Un estudio de económico será viable cuando el beneficio después de impuestos sea positivo a partir del 4º ó 5º año, dependiendo del tipo de explotación e inversión que se realice. Recordar las nociones dadas el año pasado sobre imputación de gastos de cesión y arrendamiento de bienes, amortizaciones, impuestos, etc.

Tiene que ser para cinco años

Se adjuntará modelo de informe de seguimiento y programa de seguimiento. Después del seguimiento (al quinto año) se emitirá un informe final de los resultados obtenidos. Al menos se realizará un informe de seguimiento anual de la explotación. Todos los

años, se tiene que emitir un informe de seguimiento, a finales de este año 2017 se tendrán que realizar los primeros informes anuales de los expedientes de 2016 y se darán las instrucciones pertinentes.

Los PLANES DE MEJORA se realizaran de la misma forma que este modelo de Plan Empresarial, pero describiendo la situación actual y la final que se obtendrá con la inversión realizada en Modernización. Justificando técnica y económicamente la inversión.

Junto a este modelo de PLAN EMPRESARIAL Y PLAN DE MEJORA, se adjuntan dos hojas Excel para el cálculo de los márgenes netos y las producciones estándar.

Los jóvenes que simultáneamente realicen una incorporación y un plan de mejora, lo incluirán todo en el plan empresarial.